



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

Córdoba, 19 de noviembre de 2010

VISTO:

- La Resolución Decanal N° 1673/10, por la que se designa a los integrantes de la Comisión de Asesoramiento y de Apoyo a las tareas que se desarrollan en la Oficina de Concursos;

CONSIDERANDO:

- Que, el Prof. Dr. Carlos Taborda Caballero se encuentra con carpeta médica prolongada;

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Dar de baja al Sr. Prof. Dr. Carlos Taborda Caballero como integrante de la Comisión de Asesoramiento y de Apoyo a la Oficina de Concursos

Artículo 2°: Incorporar a dicha Comisión al Sr. Prof. Méd. Rogelio Daniel PIZZI (Legajo N° 41558).

Artículo 3°: Protocolizar y comunicar.

Prof. Méd. Rogelio Daniel Pizzi
Sub-Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Médicas
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dr. GUILLERMO L. IRIGO
Decano
Facultad de Ciencias Médicas
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

RESOLUCIÓN N°:
RP.smz



3863